

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE La DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Movimiento
DISCIPLINA	Acrobacia
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte Dramático
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Xestual
CURSO	4º (1º cuatrimestre)
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Interpretación
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/La	Ricardo Solveira Díaz
DOCENTES	Nombre y apellidos: Ricardo Solveira Díaz Horario tutoría: https://esadgalicia.com/curso-escolar/ Despacho: D2 Contacto: ricardosolveira@edu.xunta.es
DESCRIPCIÓN	Desarrollo y potenciación de las calidades psico-físicas del actor. Adquisición de conceptos y hábitos técnicos relacionados con el movimiento acrobático en un contexto dramático. Aprendizaje y dominio de técnicas acrobáticas elementales aplicadas al hecho teatral.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego X Castellano X Inglés
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE La TITULACIÓN	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
COMPETENCIAS GENERALES DE La TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización nos procesos creativos.
X2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X5	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos

	adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, procurando ámbitos idóneos para la formación continuada y para adaptarse a las diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de la profesión.		
X8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE La ESPECIALIDAD			
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual.		
EI2	Participar en la creación de la partitura escénica y/o personaje escénico o audiovisual, e interpretarlo adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.		
EI3	Integrar e interactuar con los restantes lenguajes y códigos que conforman el espectáculo escénico o audiovisual.		
EI5	Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en el que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.		
3. OBJETIVOS DE La DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS	
1. Preparar el cuerpo del alumnado para la actividad acrobática por medio del entrenamiento psico-físico.		X2, X3	
2. Desarrollar principios fundamentales en el actor como el equilibrio, agilidad, coordinación y confianza.		X1, X3	
3. Ejecutar habilidades acrobáticas elementales de forma individual, en parejas o grupal.		T7, T10, X5	
4. Aplicar las herramientas y técnicas acrobáticas en un contexto dramático.		T1, T3, X2, X6,, X8,EI1, EI2, EI3, EI5	
4. CONTENIDOS			
TEMAS	SUBTEMAS	HORAS	
1. Introducción a la acrobacia para el actor/actriz	1.1 Diferencias entre Acrosport, Circo y Acrobacia Dramática	3	
2. Acondicionamiento físico.	2.1 Bases anatómicas para el movimiento 2.2 Fondo físico 2.3 Desarrollo de la resistencia y la fuerza. 2.4 Flexibilidad y estiramientos.	3	
3. Volteretas	3.1 Individuales 3.2 Voltereta en pareja	9	
4. Inversiones		3	
5. Cuadrupedias		6	
6. Portor-ágil	6.1 El rol de cada actor 6.2 Cambios de rol.	6	
7. Figuras acrobáticas	7.1 Entrada, ejecución, salida 7.2 Figuras en pareja y en grupo	3	
8. Acrobacia dramática.	8.1 Aplicación de las figuras en un contexto dramático.	12	
TOTAL HORAS			45
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	5	3	6
Resolución de problemas y ejercicios	3		3

Práctica de aula	24	45	69
Foros de discusión	6		6
Tutorías individuales	3		3
Tutorías de grupo	3		3
TOTAL	45	45	90
PORCENTAJE	50%	50%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Exposición práctico-teórica.	Exposición por parte del docente y/o alumnado ante un grupo de alumnos de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un proyecto, ejercicio o problema.
Trabajos de aula.	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Práctica colectiva.	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor de manera grupal.
Tutorías individuales.	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividad de la materia y del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo.	Entrevista que el grupo hace con el profesor de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividad de la materia y del proceso de aprendizaje.
Presentaciones / muestras.	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en un espacio de representación con público.
Metodología integradora: Aprendizaje colaborativa.	Enfoque interactivo de organización del trabajo en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje la de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para conseguir metas e incentivos de grupo.
Carpeta; dossier.	Documento elaborado por el estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada.
Orientación	Orientación respeto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.

8. HERRAMIENTAS DE La EVALUACIÓN

8.1 Evaluación común

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Seguimiento en el aula	T1, T3, T10; X1, X3,X6; X8; EI1	60%

Traballos/exposicións	T7; X1; X2; X5; EI1; EI2; EI3; EI5	40%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Elaboración de un calentamiento acrobático.	T1; T3; T7; T10	20%
Ejecución de las habilidades y destrezas de la materia.	T3; X3	20%
Creación de una partitura acrobática en un contexto dramático colectivo.	T7; T10; X2, X3; X5, X6; EI1; EI2; EI3	50%
Elaboración de una memoria de trabajo	T1; X1; X8, EI5	10%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / común / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Elaboración de un calentamiento acrobático.	T1; T3; T7; T10	20%
Ejecución de las habilidades y destrezas de la materia.	T3; X3	20%
Creación de una partitura acrobática en un contexto dramático colectivo.	T7; T10; X2, X3; X5, X6; EI1; EI2; EI3	50%
Elaboración de una memoria de trabajo	T1; X1; X8, EI5	10%
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
<p>Referencias básicas</p> <p>Anderson, Bob (1995): <i>Estar en forma</i>. Barcelona, Integral.</p> <p>_ (1995) <i>Estirándose</i>. Barcelona, Integral.</p> <p>Balaskas, Arthur (1987): <i>Guía completa de ejercicios de stretching</i>. Urano, Barcelona. Estapé Tous, Elisa (2002): <i>Lana acrobacia en Gimnasia Artística</i>. Inde, Barcelona.</p> <p>Invernó i Curós, Josep (2003): <i>Circo y educación física. otra forma de aprender</i>. Inde, Barcelona. Lamond, Patricia (2002): <i>Pilates</i>. Edimat, Madrid.</p> <p>Montilla, M.J. Junyent, M.V. (1996): <i>1023 ejercicios y juegos de equilibrios y acrobacias gimnásticas</i>. Ed. Paidotribo, Barcelona.</p> <p>Perdráz, Miguel Vicente (1999): <i>Actividades acrobáticas grupales y creatividad</i>. Gymnos, Madrid. Stanmore, Tia</p>		

(2002): *Espalda sana*. RBA, Barcelona.

Viedma Martínez, Jose Manuel (2003): *Juegos y ejercicios de acrobacia: lana acrobacia como valor educativo*. Wanceulen, Madrid.

Referencias complementarias

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

El tiempo de trabajo había sido del aula que está vinculado con los créditos ECTS será de obligada asistencia a los ensayos, tutorías o cualquiera otra actividad que la materia lo precise.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las que siguen:

ACTIVIDAD 1. Desarrollo de un entrenamiento individual sistemático Competencias:

T1, T3

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las capacidades adquiridas en el aula durante el período presencial

Competencias: X6, E1

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 3. Adquirir conocimiento de la disciplina a través de diferentes plataformas on-line Competencias: X1, X8, E13

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 4. Contrastar los conocimientos on line con capacidades personales

Competencias: X3, E15

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 5. Aplicación dramaturgica y escénica de los conocimientos adquiridos

Competencias: X2, X5, E12

Ponderación: 20%

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).